

SÓLLER

SEMENARIO

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D. Antonio Arbona Vicens

falleció en esta ciudad a las diez y media de la noche del día 31 de Enero de 1938

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (A. E. R. I. P.) —

Su desconsolada esposa, D.ª Rosa Trías Colom; hijitos: Margarita, Bartolomé, Francisca y Rosa-María Arbona Trías; madre política, D.ª Francisca Colom Frontera; hermanos: D. Guillermo, D. Jacinto y D. Bartolomé; hermanas políticas: D.ª Antonia Coll, D.ª María Vicens, D.ª Mariana Serra y D.ª Margarita Trías; tío y tías, sobrinos y sobrinas, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D.ª Catalina Castañer Arbona

falleció anoche, día 4 de Febrero de 1938, a las once y media

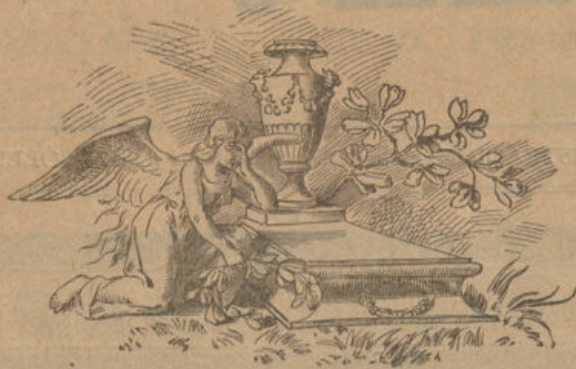
A LA EDAD DE 30 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

— (E. P. D.) —

Sus atribulados esposo, D. Guillermo Deyá Ozonas; hijitos, Juan y Esperanza; padres: D. Andres Castañer Colom y D.ª Francisca Arbona Arbona; hermanos políticos: D.ª Francisca Deyá Ozonas y D. Miguel Arbona Colom; tíos y tías; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y que en la tarde de hoy, a las seis y media, se verificará el entierro y pasado mañana, lunes, a las nueve y media, se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada. Suplicanles su asistencia a alguno de estos actos o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán profuudamente reconocidos.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

Ramón Vivas Pierre

subió al cielo ayer, viernes, día 4 de Febrero de 1938.

A LA EDAD DE UN AÑO

Sus atribulados padres, D. Andrés Vivas Gallego y D.^a María Luisa Pierre Forster; buelos: D. Andrés Vivas Lorca y D.^a Francisca Gallego Pérez, D. Andrés Arbona Arbona; y D.^a Luisa Berthe Forster; hermanos: María, Andrés y Juanito; tíos: D. Pedro, D. Juan, D.^a Rita, D.^a Francisca, D.^a María y D.^a Rosa Vivas Gallego, D. Andrés y D. Ramón Forster; D.^a María Acosta Blaya; primos, primas y demás familia, participan a sus amistades ésta sensible pérdida y les suplican rueguen a Dios mitigue su pena y fortalezca su espíritu con una santa resignación.

COLABORACIÓN

CONTRASTES DE LAS RETAGUARDIAS

Desde que se inició la guerra, los marxistas han ido demostrando su ineptitud como gobernantes.

Al principio, las masas se echaron a la calle para saquear y asesinar con la complacencia de las Autoridades, que, lejos de atajar a aquellas fieras, fomentaron sus bajos instintos con órdenes que autorizaban los asesinatos de Jefes y Oficiales y de todos los que secundaban el Movimiento nacional.

Con el robo y las incautaciones vino una euforia que debía durar muy poco tiempo. La Economía no permite desbarajustes, y el marasmo y la desorganización se dejaron sentir muy pronto. El oro «requisado» y nuestra gran riqueza artística, en parte salvada del incendio y destrucción generales, permitió a Prieto afirmar que las guerras se ganaban con oro y que éste lo tenían ellos.

En efecto, tenían oro; pero no tenían ideal; y la masa enorme de sus recursos no pudo impedir sus continuas derrotas, debidas a la falta de organización y a la carencia de disciplina y espíritu de sacrificio.

La España nacional, en cambio, dirigida por hombres dignos y patriotas, emprendió la nueva reconquista con el oro de ley de su fe y de su acendrado amor a la Patria.

Y los resultados han sido completamente distintos.

La ayuda internacional ha permitido a los rojos un intento de organización, que no impide el aumento del malestar entre la población civil ni las perturbaciones de carácter político y administrativo.

Franco, en el lado opuesto, afianza las victorias de sus ejércitos de mar, tierra y aire. Y tiene tiempo suficiente para emprender el avance victorioso en las luchas pacíficas, aunque enérgicas, de la retaguardia. La economía nacional progresa visiblemente, el orden en los

diversos aspectos de la vida parece surgir de una manera espontánea, la industria y el comercio progresan y se desenvuelven, la balanza comercial es francamente favorable, la protección a la agricultura es una realidad, y la política monetaria un notable acierto.

El espíritu austero del Generalísimo deja sentir su efecto bienhechor sobre toda la vida nacional.

Franco es también el artífice de la paz, que tiene en gran parte ganada cuando aún no ha terminado la guerra.

Y este aspecto de su actuación es el que nuevamente ponemos hoy de relieve porque nos causa asombro y verdadera admiración que en plena actividad bélica se disponga de tiempo y serenidad para organizar con acierto la vida de la Nación.

Al iniciarse el Movimiento, la Junta de Defensa Nacional, de Burgos, puso las bases del nuevo Estado, que luego, cuando las circunstancias lo requirieron, desarrollaron el Jefe del Estado y la Junta Técnica, instituciones que no merecen más que plácemes por su valiosa e inteligente actuación.

Dando un nuevo paso en la organización estatal, se ha dictado un Decreto, con fecha 30 de Enero último, en el que se crea el Gobierno de la España liberada, desarrollando y dando mayor amplitud a la organización administrativa existente para adaptarla a las necesidades de la vida real.

Hay que destacar en el Decreto dos innovaciones importantísimas; una de ellas, que al Ministerio de Defensa corresponden exclusivamente los servicios administrativos, y a los Estados mayores de tierra, mar y aire los técnicos, con lo cual el Ejército será mucho más potente y estará mejor organizado al no estar sujeto a cambios radicales que criterios diversos en los futuros titulares del Ministerio podrían llevar consigo.

Mensaje del Gobierno a España

Al pueblo español:

El Gobierno nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada al Ejército todo de tierra, mar y aire, a todos cuantos lo integran, generales, jefes, oficiales, clases de tropa, marinería y milicias, va dirigido su saludo, que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este gobierno, nacido para la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes unidos en una misma voluntad decidida de victoria.

Llegue también el saludo a quienes en la guerra han dado su sangre y sufren dolores o visten luto por los que en ella desaparecieron; y a los que en la retaguardia roja permanecen aún hundidos en el error o en la tiranía, de donde los sacaremos primero con la fuerza de nuestras armas y luego por la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a quienes lejos de España viven nuestro afán y sienten hondamente nuestra epopeya y el orgullo de nuestra raza, llegue

La otra innovación, que puede también tener gran trascendencia, se refiere a la sustitución del antiguo Ministerio de Gobernación por los de Orden público y del Interior, con lo que se establece una separación entre la seguridad pública y el desarrollo de la vida local y nacional, que desde hace muchísimo tiempo requieren fuerte impulso para que adquieran mayor vigor.

Los demás Ministerios, con las materias que se les asigna, obedecen a la orientación que las nuevas formas de vida forzosamente han de imprimir a los organismos oficiales.

Constituido ya el nuevo Gobierno, sólo cabe confiar en que será digno continuador de la Junta Técnica, que tantos éxitos consiguió con su callada y eficaz labor.

Franco tiene la virtud de saber elegir sus colaboradores, y en esta nueva etapa de normalización de la vida administrativa obtendrá los resultados que la Patria necesita para seguir los caminos imperiales que él trazó.

M. P.

Sóller 2 II-38-2.º T

el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera sustancial empresa del Gobierno, otras innumerables llamarán su atención. La Organización Nacional-Sindicalista del Estado, que ha de hacer que tres grupos de ciudadanos: empresarios, técnicos y trabajadores, ayer rivales, se conviertan en los impulsores de la producción nacional.

Hay una Prensa en camino de olvidar aquel doble concepto del Cuarto poder y de libertad de pensamiento, a la sombra del cual podía envenenar impunemente al pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación a la verdad de España.

Otra tarea ha de reclamar la atención del Gobierno: la organización de una nueva estructura municipal que haga posible una buena administración y un buen gobierno local; labor ésta que acabando con una política de campanario dará a pueblos y aldeas un sano y auténtico sentido nacional.

Precisa asimismo acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo español, ejecutar hasta el máximo una auténtica política cultural y sanitaria que por medio de médicos y maestros borre todos los gérmenes de degeneración y eleve el nivel físico y moral de nuestro inigualable material humano.

Se dará toda la atención que merece a la reconstrucción de la economía nacional. Fomento de obras públicas, creación de zonas de riqueza, reconstrucción de puentes y trazado de caminos que puedan aumentar el nivel de vida de la aldea. Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial, arma de tanta más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el vapor de la moneda, privada por los rojos del apoyo del oro y sustentada ahora solamente por la riqueza inalienable de nuestra España y del prestigio de sus hombres directores.

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser para la paz, pero oigase bien; una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido por el título más alto de una guerra heroica, y por su historia inigualable, al respeto máximo de todas las naciones. Esta política exterior, tendrá por norma constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa sin olvidar nunca a los amigos de los días de la gran prueba ante el peligro comunista que, dirigido por Rusia, amenazaba acabar

(Termina en la página 8)

El crucero "Canarias," y la "Casa Juvenil," de Flechas Femeninas de Sóller

La Casa Juvenil de Flechas Femeninas toma el nombre del glorioso Crucero CANARIAS.

Debido a las gestiones de la incansable Delegada local de Flechas Femeninas, Camarada Angela Regalado de Pery, el Comandante del gloriosísimo Crucero «Canarias», de tan brillante historial, ha accedido con toda amabilidad a que la Casa Juvenil de Flechas Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad tome el nombre de esta Unidad de nuestra invencible Marina Española.

Como es sabido la «Casa Juvenil» que se está creando radica en el hermoso chalet de Ca'n Pati, propiedad del distinguido propietario don Bernardo Mayol Simonet, quien gustosamente lo ha cedido para este efecto.

Para que en todo momento puedan las pequeñas Flechas Femeninas saber de las glorias del Crucero «Canarias», admiración del mundo entero, que da el nombre a su local social, el señor comandante del Buque don Rafael Estrada con todo cariño ha escrito un hermoso historial, en cuyas páginas palpita la gloria de esta Unidad, que es la gloria de nuestra Armada Española.

Las cuartillas de este historial deben enmarcarse en precioso cuadro para que presidan el salón de honor de la «Casa Juvenil».

También debe ocupar puesto preferente la alocución que el dignísimo Comandante del «Canarias» pronunció ante el micrófono del Buque en ocasión de dar cuenta a la

Oficialidad y Marinería del mismo acerca de la emotiva y simbólica ceremonia de dar el nombre del «Canarias» a la Casa Juvenil de Flechas Femeninas de esta ciudad.

Segurísimos estamos que el lector verá con agrado la publicación de estos dos históricos documentos, tanto más que van avalados con la fama del prestigioso Comandante del «Canarias».

Además una magnífica fotografía del «Canarias», honrará el local de las Flechas Femeninas de Sóller. En ella ha escrito su Comandante la siguiente dedicatoria: «La Tripulación del «Canarias» tiene siempre presente, con orgullo y ternura, que la imagen del Crucero es contemplada a diario con cariño y se por luminosos ojos femeninos en los que brilla más que la esperanza la certeza de una España única, grande y libre.— ¡Arriba España!—Palma de Mallorca 20-I-1938—II Año Triunfal.—Rafael Estrada.»

No podemos menos de dar las gracias a la Camarada Delegada Local de Flechas Femeninas por la deferencia que ha tenido con esta Delegación de Prensa y Propaganda al cederle dichos documentos para su exclusiva publicación.

¡Viva el «Canarias»! ¡Arriba España!

(Servicio de Colaboración de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

Alocución dedicada a la "Casa Juvenil," de Flechas Femeninas de Sóller desde el micrófono del CANARIAS

Una de las principales actividades de la Falange Femenina es la formación espiritual y física de la mujer futura de la España Nueva que todos deseamos. Para ello van creándose escuelas especiales en las que la instrucción es complementaria de aquella que se da en las escuelas de enseñanza corriente. Trátase de educar a la niña y a la joven para hacer grata al hombre la vida del hogar y fortalecer a la mujer para que dé a España ciudadanos sanos y robustos.

Muchas de esas escuelas tienen un lema y un nombre. Este es recuerdo de gratitud o de homenaje a un hombre ilustre o a cierta y determinada entidad. Entre esas escuelas bienhechoras hay una, aún no inaugurada, en pueblo enclavado en uno de los más atractivos parajes de la privilegiada isla de Mallorca:

En el apacible valle de Sóller nace una Escuela Juvenil de la Falange Femenina, cuyo nombre será el de este buque. En el rincón más bello de las Baleares lucirá el nombre de «Canarias», y el lema de esa escuela será el texto del artículo 5.º del ideario de las Falanges: «España volverá a buscar su gloria y sus riquezas por las rutas del mar».

Esas jóvenes, casi niñas, tendrán ante sus ojos el nombre de este buque y ellas serán las mejores propagandistas de la Causa Marítima, tan descuidada siempre en España. Tendrán también, porque así me lo han pedido y he prometido, además de una fotografía y cintas del buque, un breve relato de los más salientes hechos que el «Canarias» efectuó y un recuerdo a esos otros hechos diarios, nada salientes, pero sí tan honrosos del Juan Marinero improvisado: ¡de ese marinero nunca suficientemente bien alabado que, con energía viril, abandonando hogar y profesión, se agrupó, con los fieles, en torno a nosotros, los Jefes y Oficiales traicionados!

El nombre de nuestro afamado barco luce ya ante la entrada de un lugar de caridad, de un comedor para niños del soleado Motril. Ahora presidirá el ingreso a un chalet, a una casita de campo, circundada de flores, en el valle de Sóller.

Los niños pobres de Motril no podrán

olvidar nunca al «Canarias» y se alistarán entusiasmados en la Marina; los jóvenes de Sóller enseñarán a sus hijos la gesta de este buque y ellos querrán ser marinos.

Para el Comedor se hizo una recaudación a bordo que alcanzó la cifra de mil pesetas; hagamos otra para contribuir a la instalación de la Escuela Juvenil que adopta tan sabio lema y que ha elegido como nombre el de este buque, delicado homenaje que todos agradecemos.

Cuando la Escuela esté en marcha tendré el gusto de ir, en compañía de una representación de todos, a saludar a profesoras y alumnas, a dar las gracias por esa elección que tanto nos honra.

A bordo en la mar, 18 diciembre 1937. II Año Triunfal.

RAFAEL ESTRADA.

Breve resumen de la actuación del Crucero "CANARIAS," hasta la mitad del Segundo Año Triunfal

Al mediar Septiembre de 1936 se realizaba el prodigio de salir a la mar el crucero «Canarias» a efectuar breve viaje de instrucción; la labor tenaz y entusiasta de un núcleo de Jefes y Oficiales había hecho el milagro de armar un buque que lentamente se construía en Ferrol y de instruir una heterogénea e improvisada tripulación: la más original que dotó buque de guerra alguno.

La juventud española en desbordante entusiasmo colmó, a la urgente llamada de los Oficiales de Marina, los huecos que la traición y la deslealtad dejaron en las filas de la Armada. A bordo del «Canarias» en conjunto abigarrado, llegaron estudiantes de todas las profesiones y profesionales de todas las carreras. Con rapidez fulgurante, los cañones del crucero fueron servidos por espontáneos artilleros que jamás se ocuparon de guerreros mecanismos. En los sillones de los apuntadores se sentaron hombres que ejercían o estudiaban liberales profesiones, animados de ansia bélica nunca sentida. Abogados, arquitectos, marinos mercantes, ingenieros, catedráticos, peritos, toda la gama uni-

versitaria, tuvo a bordo su más digna representación; y la maravillosa adaptación de la raza, la cultura de la clase, hizo familiar, en brevísimo plazo, a los jóvenes voluntarios, el manejo de los múltiples aparatos que existen en el moderno buque de combate. Las calderas y las máquinas, con su temperatura de infierno, fueron prontamente manejadas bajo la dirección del escaso, pero excelente, personal de máquinas que quedó adicto al Glorioso Movimiento.

La juventud española con extraordinario espíritu combativo respondió, sin reservas, tras siglos de letargo, a la llamada de la Marina, como respondió a la del Ejército en confiado impulso instintivo, con energía no sospechada, inducida por la incontestable fuerza del atavismo, que ha hecho resurgir el espíritu heroico que llevó a nuestros antepasados al descubrimiento y conquista de nuevos mundos. Todo lo dejaron: familia, oficinas, talleres y se alistaron de simples marineros, con sus camisas de color de la esperanza, luciendo en el lado del corazón el resucitado haz de flechas por el yugo ceñido, o los simbólicos laureles o dardos de Bergoña.

El sencillo y atrayente traje del marinero fué vestido incluso por aristócratas, y el clásico hombre de mar, el honrado y sufrido pescador, se vió, asombrado y complacido, en franca camaradería, alternando con hombres de saber y cultura; y éstos, conscientes de que la más humilde labor a bordo es imprescindible para la eficiencia del conjunto, con entusiasmo igual movían el volante de una pieza artillera que manejaban la escoba o el frapo de limpieza: las nobles manos sublimaron los más prosaicos menesteres y dieron con su labor nota brillante a la presentación del material del barco: a la policía, reflejo fiel de la disciplina en todo buque.

En ese paraje de tanta importancia estratégica dominaban los rojos, y, como con cuenta gotas, lo cruzaban aviones transportando tropas de Marruecos a la Península con el consiguiente riesgo y la forzosa limitación de este único medio viable. Sólo un convoy de importancia logró pasar de milagro de la costa africana a la de España. Milagro del santo del día: la Virgen de África. De importancia capital era para nosotros el dejar libre de enemigos aquella zona de mar; la cual, además, era cruzada por numerosos buques mercantes con material para los puertos rojos. La flota en poder de nuestros enemigos era de aplastante superioridad sobre la que poseíamos, pero carecía de dos elementos indispensables para el triunfo: técnica y alto espíritu. La Marina en su parte de auxiliares y marinería, había sido profundamente minada por los marxistas, y, con la complicidad del Gobierno Popular fué engañada mediante absurdas promesas de imposible realización. La supina ignorancia en asuntos marítimos de los dirigentes marxistas, y la estupidez de la masa hizo creer a los sin Dios y sin Patria que la Oficialidad de Marina podía ser sustituida sin menoscabo por las clases subalternas. Esto nos salvó, pues, a excepción de lamentables raros casos, la Marina roja no tenía mandos. Carentes de técnica y, sobre todo, de espíritu, por ausencia de puro ideal, la superioridad material dejó de serlo al presentarse sólo dos unidades tripuladas por gentes a todo dispuestas en defensa de un sagrado interés. En esos buques los tradicionales cantos religiosos volvieron a escucharse, y otros nuevos resonaron plenos de virilidad. El sacerdote, expulsado de los barcos, volvió a decir la solemne Misa a bordo, y, al ponerse el sol, los vivos colores de la bandera de España descendían al toque del Himno Nacional. En tales condiciones, aquellos cruceros poseían, con la técnica, alma de gigante, a cuyo impulso el material adquirió asombroso rendimiento, y el tenebroso panorama estratégico del Estrecho cam-

bió repentinamente a la aparición de aquellos buques.

El amanecer del día 29 de Septiembre señala el momento a partir del cual cundió en las filas de la Marina roja el saludable pánico que nos dió el dominio del Estrecho y del Mediterráneo. A 20 kilómetros de distancia, los cañones de grueso calibre del «Canarias» hacían blanco en el destructor «Ferrándiz», que huyó veloz hacia levante; violento incendio seguido de fuerte explosión fué lo último que se vió de aquel flamante buque rojo que patrullaba el Estrecho.

Forzaba así el «Canarias» la entrada en el Mare Nostrum y, a su amparo, en unión del «Cervera» y, más tarde, de su gemelo el «Balears», navegaron inmunes numerosos convoyes nacionales por las azules aguas mediterráneas; y, con los apresamientos de buques rojos, cesaba el tráfico marítimo en la costa de levante de España y se cortaba el flujo de armas y municiones que allí llegaba de lejanos países marxistas.

Breve estancia del «Canarias» en el Cantábrico dió lugar a que en aquel turbulento mar realizase la importante captura de un buque enviado por Méjico para aprovisionar Santander, y hoy, el «Mar Cantábrico», que tal era el nombre del buque, figura como transporte armado en la lista creciente de nuestra Armada. En aquel mar batió el «Canarias» a la flotilla de la ridícula Euzkadí y en esa acción tuvo la única víctima de toda su larga y provechosa campaña: el Guardiamarina Cheriguini, quien, secionadas las piernas por un proyectil enemigo, supo morir sonriente y feliz porque moría por España.

Así como el fulminante hundimiento del «Ferrándiz» marca el fin del dominio rojo mediterráneo, un año después, el 17 de septiembre último, señala la última empresa intentada por la flota roja, que desbarató el «Canarias». No fué al amanecer como entonces, esta vez ocurrió en plena noche de luna y en las cercanías de la costa catalana. Las miradas de águila vigilante del crucero vislumbraron sombras negras proyectadas en la tenue claridad del horizonte, y estas sombras, al irse perfilando paulatina y rápidamente ante el avance en aumento del «Canarias» mostraron las siluetas de tres destructores y las de dos buques mercantes en la lejanía. Todos húan. El sigiloso convoy ansiosamente esperado en Menorca no llegó a su destino, y los tres destructores, que ostentaban preclaros nombres de marinos españoles ilustres, envolviéndose en negras cortinas de humo, tras ineficaz simulacro de defensa desaparecían, no sin antes sufrir uno de ellos los efectos de un disparo, de los pocos que hizo nuestro crucero en la breve oportunidad que la distancia en las sombras de la noche le permitieron.

Desde entonces el enemigo no da, en la mar, señales de vida y el «Canarias» continúa trillando el Mediterráneo, dando escolta a convoyes, vigilando, con la escuadra, la costa levantina; siempre en espera de un encuentro afortunado, de una acción decisiva, y de ese gran día de entrada en Barcelona que confío no se halle ya lejano.

Queda inédita la última etapa del historial del «Canarias» en esta cuenta guerra a vida o muerte; pero podéis tener la seguridad ¡jóvenes de Falange! que será honrosa, y también afortunada, porque el «Canarias» cuenta con vuestra simpatía, y si por las noches dedicáis unos minutos de vuestras oraciones para que la Divina Providencia nos proteja, nosotros, al contemplar en la mar los lumináres del cielo, pensaremos en vosotras, futuras mujeres de la Falange de España, que educaréis esa deseada generación por la que nos batimos, que hallará la Patria a punto para marchar con paso firme por el amplio camino del Imperio, y que estará preparada para BUSCAR—cual antaño lo hicieron en sin par epopeya nuestros antepasados—GLORIA Y RIQUEZA POR LAS RUTAS DEL MAR.

¡Viva la Juventud Femenina de Falange Española! ¡Arriba España!

A bordo, en la mar, 18 diciembre 1937—II Año Triunfal.

RAFAEL ESTRADA.

Accidente automovilista en la carretera de Valldemosa

Resulta muerto un sargento y herido de gravedad el alférez de Milicias y Comandante del Puesto D. Celestino Bonnín

Ayer, a eso de las dos y media de la tarde, al dirigirse a Palma desde Valldemosa el Comandante del Puesto de dicha villa, nuestro amigo, el Alférez de Milicias, D. Celestino Bonnín, acompañado de un sargento, también de Milicias y con destino en Valldemosa, se cruzó con un carro en el punto denominado El Estrecho, retirándose el coche hacia la derecha con tan mala fortuna que, sin duda debido a un movimiento brusco, fué a caer en el barranco.

Las consecuencias fueron fatales, pues el Sargento sufrió una rotura de la columna vertebral que le causó la muerte instantánea y el Sr. Bonnín quedó lleno de contusiones y con varias costillas rotas. Fué éste conducido inmediatamente al Hospital Militar de Palma donde le practicaron las curas oportunas, siendo el estado del herido bastante alarmante y de pronóstico grave.

Lamentamos con toda el alma tan desgraciado accidente y pedimos al Cielo la eterna bienaventuranza para el alma del pobre Sargento que en él encontró la muerte, al mismo tiempo que hacemos votos para que se inicie pronto en el señor Bonnín la apetecida mejoría.

Un tren extraordinario los sábados

Saldrá de Sóller a las 5'45 de la tarde y regresará a las 11 de la noche

A partir de hoy, sábado, día 5 de Febrero, y hasta nueva orden, habrá un tren especial de Sóller a Palma a las 17'45 y de Palma a Sóller a las 11 de la noche.

Para los domingos regirá el mismo servicio acostumbrado saliendo el tren especial de Sóller a Palma a las 21'45 y de Palma a Sóller a las once de la noche.

Aclaración a un anuncio

En nuestro número anterior, siguiendo el turno que para la inserción de los anuncios comerciales que la presente limitación de espacio nos obliga a seguir con nuestros anunciantes, correspondió publicar el de la acreditada casa comercial de Marsella que gira bajo la denominación social de *Bartolomé Coll*.

En el texto de este anuncio se daba cuenta de un servicio marítimo para el transporte de la naranja entre los puertos de Gandía y Marsella a todas luces improcedente, pero que por su misma naturaleza derotaba era anterior al Movimiento Nacional.

Así se había publicado siempre, pero como nunca falta algún espíritu malicioso para embrollar las cosas, en este caso no faltó quien se entretuviera en llamar la atención de los lectores sobre este lapsus de imprenta y en despertar malévolas suspicacias, llegando incluso a atribuir al aludido comerciante relaciones comerciales con la zona roja.

Al darnos cuenta de esta anomalía, por disposición y de común acuerdo con el señor Delegado Local de Prensa y Propaganda del Estado, D. Juan Galmés, retiramos la edición destinada al correo y no la dimos curso hasta después de haber hecho desaparecer del citado anuncio los conceptos que habían dado lugar a aquella mala interpretación.

Valgan estas líneas para dejar aclarada la confusión producida con la publicación del anuncio de referencia y para que quede a salvo la buena reputación comercial y patriótica de la casa Bartolomé Coll de Marsella.

La Junta General del Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

El domingo próximo pasado celebró este Sindicato la Junta General reglamentaria, con asistencia de bastantes asociados. Estuvo presidida por D. Bartolomé Coll Rullán, Presidente de la asociación.

Al dar principio a la sesión, el Presidente dedicó un sentido recuerdo al miembro de la Junta Directiva últimamente fallecido, D. José Puig Rullán, y propuso constara en acta el sentimiento de la Junta General por la pérdida de un tan buen compañero, lo que se acordó por unanimidad. Acto seguido se rezó un padre nuestro por el eterno descanso de su alma.

Fué aprobada el acta de la Junta ordinaria anterior, como igualmente los Balances del Sindicato y Caja Rural correspondientes al ejercicio de 1937.

Fueron reelegidos todos los miembros de la Junta Directiva a quienes por disposición reglamentaria correspondía cesaran en sus cargos, y se designó a D. Miguel Puig Rullán para ocupar la vacante del cargo de Tesorero, producida por la muerte de su hermano D. José (q. e. p. d.)

Se trató de las gestiones que lleva realizadas el Sindicato para que por el Servicio Agronómico se proceda en Sóller a la fumigación por cloruro cálcico de los huertos de los propietarios que lo tienen solicitado, para combatir por este sistema eficaz a la serpeña, que está causando grandes estragos en los naranjos de nuestro valle. Parece que, debido a las actuales circunstancias, el Servicio Agronómico no puede disponer del equipo completo de los toldos; pero de todas maneras se hará lo posible para poder en breve desplazar a Sóller los elementos de que se disponga.

Se comentaron los buenos resultados que en general han dado las pulverizaciones con el insecticida preparado por este Sindicato en colaboración con la «Tafona Cooperativa», y se informaron los reunidos de las gestiones en curso para adquirir diversas materias, para hacer más completa la eficacia del insecticida y superar el resultado obtenido hasta ahora.

Congratuláronse los señores asistentes del favorable resultado económico obtenido en el pasado ejercicio, que después de saldar la pérdida del año anterior ha quedado un modesto beneficio, que pasará a aumentar el fondo de reserva, y propuso D. Bartolomé Colom Ferrá se hiciera constar en acta un voto de gracias a todos los que con su celo en pro de los intereses del Sindicato y con su acertada actuación a él han contribuido. Fué acordado por unanimidad.

Y por unanimidad también fué acordada la reelección de D. Bartolomé Colom Ferrá para representar al Sindicato en la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca.

Nuestros plácemes a la Junta Directiva del Sindicato y al personal empleado en esta entidad; de un modo muy especial al digno Presidente, D. Bartolomé Coll Rullán, por el buen resultado obtenido no obstante las anómalas circunstancias en que han tenido que realizar su gestión administrativa en el pasado ejercicio, y nuestra sincera felicitación al nuevo Tesorero, D. Miguel Puig Rullán, a D. Bartolomé Colom Ferrá y a los demás directivos reelegidos, por la señalada prueba de confianza que a los señores asociados han merecido.

Recogida de Tabaco para los Combatientes

El domingo último, día 30, la Delegación Local de Frentes y Hospitales efectuó una nueva recogida de tabaco para los soldados combatientes en el frente. A tal efecto, fueron instalados en los puntos céntricos de la población y en diversos cafés y sociedades unas cajas especiales destinadas a recoger los donativos que se hicieran, y al efectuarse el recuento se encontraron las siguientes partidas:

76 paquetes de cigarrillos de diversas marcas; 30 cigarrillos puros, una caja de puros de 0'53 y 251'15 ptas. en metálico.

El estreno en esta ciudad de «Pimpinela Azul»

Tendrá lugar en el «Kursaal» el jueves próximo a beneficio del Movimiento Nacional

Ha sido fijada la fecha del jueves próximo, día 10, para la celebración de la velada a beneficio del Movimiento Nacional, en la que será estrenada en Sóller la zarzuela en dos actos, dividida en 6 cuadros, y en verso, original del joven poeta don Sebastián Cladera Rotger y música del maestro Salamanca, que, como saben nuestros lectores, tanto éxito alcanzó al ser estrenada en el «Teatro Principal», de Palma, y tan apasionadamente ha sido discutida por la crítica.

Se celebrará dicha función en el «Kursaal» empezando a las ocho y media de la noche.

Cantan las principales partes los distinguidos y aplaudidos aficionados Oscar Pol, Antoñita Sansó y Juan Vives, que indudablemente causarán las delicias del público con su arte exquisito. Están secundados por toda la compañía, maravillosamente ajustada.

La parte cómica corre a cargo de Juan Valls y Laura Borrajo, insuperable pareja que ha cosechado entusiasmas aplausos en representaciones anteriores.

Tienen también papeles de importancia la Sra. Delgado de Villó y D. Juan Roca, que encarnan sus respectivos roles con toda propiedad.

Por el interés que el estreno de «Pimpinela Azul» ha despertado en esta ciudad es de esperar que el «Kursaal» se verá concurridísimo.

El público, al acudir a prestar su apoyo y entusiasmo a esta notable obra escrita por dos jóvenes mallorquines, pondrá una vez más de manifiesto sus altos sentimientos patrióticos, colaborando con su óbolo a engrosar la suscripción a beneficio de nuestro glorioso Movimiento Nacional.

El Catastro de la Riqueza Urbana

Han quedado expuestas en las oficinas municipales las relaciones de las casas de nuestro término

Por medio de un bando, el señor Alcalde D. Jaime Casanovas Pastor ha puesto en conocimiento del vecindario que habiéndose recibido ya en el Ayuntamiento las relaciones formadas por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, que hacen referencia a las casas de las calles y plazas de este término municipal, dichas relaciones estarán expuestas en las oficinas municipales, a efectos de reclamación, durante el plazo de quince días a partir del jueves día 3 del corriente, previniéndose que terminado dicho plazo serán devueltas dichas relaciones con las reclamaciones que se hayan producido.

Donativo a la iglesia del puerto de Andraitx

Leemos en el semanario *Andraitx*: «En un escaparate de Palma está expuesta una estatua de Santa Teresita del Niño Jesús, labrada en madera por el reputado artista señor Arcas, llamando poderosamente la atención de los transeúntes, por el acierto en su actitud y por la expresión simpática de su mística fisonomía. Está destinada a la iglesia del Puerto de esta villa, con un retablo y mesa de altar, que también regala la distinguida señora doña Rosa Cruellas Vda. de Ballester. Es muy de estimar tan valioso obsequio de la piadosa donante y por ello la felicitamos, lo mismo que a los feligreses de aquel caserío.»

Contra el aumento del coste de la vida

Se concede un plazo de 25 días para que los comerciantes presenten en la Alcaldía relación de existencias y precios

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular en la que expone que es criterio reiterado del Gobierno Nacional que en las provincias liberadas no se aumente en el coste de la vida y en todos los artículos rijan los mismos precios que en 18 de Julio de 1936, salvo en aquellos que por determinadas circunstancias se demostrase que su adquisición ahora no puede hacerse con las condiciones y facilidades que antes de la fecha señalada se hacía; pero aún cuando el deseo del Gobierno es bien definido, es indudable que comerciantes poco escrupulosos queriéndose aprovechar de las circunstancias extraordinarias por que atravesamos, han llegado hasta triplicar aquellos precios, sin razón legal que pueda justificarlo.

Con el fin de cortar este abuso con la rapidez que sea posible, el señor Gobernador ha acordado conceder un plazo de 25 días a contar del día 3 del actual, para que todos los comerciantes de esta Isla por pequeño que sea su comercio y con la sola excepción de los almacenistas de harinas y cereales, remitan relaciones de todas sus existencias y precios, tanto el que hayan asignado en la actualidad a los artículos que en sus respectivos establecimientos expendan al público, como el a que los vendían en 18 de Julio de 1936, acompañando los justificantes de la autorización del aumento de precios o causa legal que la justifique y desde luego las facturas de las fábricas o establecimientos en que fueron adquiridos.

Las relaciones de referencia en los pueblos serán presentadas en las respectivas Alcaldías y en ellas se expresará con toda claridad el nombre del propietario del establecimiento, pueblo y calle donde radica, el precio asignado a cada artículo en 18 de Julio de 1936 y el asignado al mismo en la actualidad, si aquél hubiera sufrido alteración y acompañando las facturas originales de adquisición, que servirán para poder hacer las averiguaciones que se tenga por conveniente. Se encarece a los interesados la responsabilidad en que pudieran incurrir si aquellas se alteran, emiendan precios o contienen cualquier otra manipulación que pueda inducir a error.

El señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas, ha comunicado al vecindario por medio de un bando de anterior disposición gubernativa para su más exacto cumplimiento.

Tómbola a beneficio de los heridos

La organizan las alumnas de las Escolapias de Sóller

Tanto ha sido el agradecimiento y la alegría que han demostrado los soldados hospitalizados en el Colegio de MM. Escolapias de la Sierra de Córdoba—de cuyos sentimientos es buena prueba su carta que, unida a las del Director y Superiora del Hospital Calasancio, fué publicada en el número anterior de este semanario—por haber recibido el Aguinaldo de 158 pesetas con que los obsequiaron las alumnas del Colegio de MM. Escolapias de esta ciudad, que esas niñas se han propuesto no sea ésta la última satisfacción que han de proporcionarles. Para ello, y con la autorización correspondiente, están organizando una tómbola, en dicho Colegio, para los próximos días de Carnaval. Todo lo que en ella se recaude será nuevamente destinado a los heridos de guerra.

Las alumnas del Colegio de MM. Escolapias de esta ciudad esperan que Sóller querrá cooperar a su iniciativa y les ayudará a llevar un poco de consuelo y alegría a esos soldados que padecen el dolor de las heridas recibidas en lucha por Dios y por España.

CRONICA LOCAL

La Junta General del «Banco de Sóller»

El «Banco de Sóller» celebró la anudada Junta General ordinaria que previene sus Estatutos en la mañana del próximo pasado domingo, bajo la presidencia de D. Juan Puig Rullán. Declarada abierta por éste, el Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente a la Memoria con que la Junta de Gobierno da cuenta a los señores accionistas del resultado de su actuación durante el finido ejercicio y del Balance expresivo de la situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1937.

Para que nuestros lectores puedan tener una idea más completa de las explicaciones contenidas en el mencionado documento, las transcribimos íntegramente. Helas aquí:

«Señores accionistas:

Complacidos al cumplir el precepto estatutario de celebrar la presente Junta general ordinaria, nos es grato rendir cuentas de la gestión desarrollada y resultado obtenido durante el ejercicio de 1937, que es el 48 de la fundación de este Banco.

Las operaciones han sido notoriamente afectadas por el menor movimiento de la vida industrial y la paralización absoluta del funcionamiento bursátil; pero esperamos confiadamente que la normalidad será en breve restablecida por el próximo y seguro triunfo de la Causa nacional.

La circunstancia de estar aplazado el pago de los intereses de las Deudas del Estado; no pagarse tampoco los cupones de la inmensa mayoría de valores industriales y haber casi cesado la importación de capitales del Extranjero, ha motivado que muchos de nuestros imponentes se hayan visto obligados a utilizar gran parte de sus ahorros; lo cual ha determinado un pronunciado descenso en los saldos acreedores de nuestros depositantes.

Hemos contabilizado los cupones vendidos y no cobrados, pero que en su día se pagarán, de las Deudas del Estado de nuestra Cartera; pero no los cupones vendidos y no cobrados de acciones, cédulas y obligaciones industriales, cuya suerte es diversa.

Respecto a la valoración de los títulos de la Cartera hemos seguido las normas ya establecidas para otras situaciones análogas a la que atravesamos.

Los beneficios obtenidos suman pesetas 87.500'11 que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

Para un dividendo activo de 10 ptas. por acción, libre de impuestos, a percibir cuando lo acuerde la Junta de Gobierno.	Ptas. 30.000'00
Contribuciones e impuestos de utilidades.	> 10.050'42
A la Junta de Gobierno para su asignación estatutaria.	> 6.335'65
Al Fondo de fluctuación de los valores del activo.	> 41.114'04
Suma igual.	ptas. 87.500'11

Con especial satisfacción reiteramos nuestro más sincero agradecimiento a las personas que nos honran con su confianza y al personal de la Casa por su leal y meritoria colaboración.

Durante el finido ejercicio hemos experimentado la pérdida de nuestros buenos e inolvidables amigos el vocal D. Guillermo Bernat Rullán y los suplentes D. Miguel Forteza Pomar y D. Miguel Ripoll Magraner, fallecidos, respectivamente, el 2 de Septiembre, 8 de Junio y 23 de Agosto de 1937. De sus servicios en pro de los intereses de la casa guardaremos siempre grato recuerdo.

Corresponde este año el turno reglamentario de salida a los señores Vocales D. Bartolomé Arbona Vicens, D. Pedro A. Alcover Pons, D. Antonio Arbona

Vicens y D. Buenaventura Mayol Puig, y a los señores Suplentes D. David March Alcover y D. Miguel Forteza Pomar; cuyas vacantes habrán de cubrir reelegiendo o sustituyendo a los cinco primeros y sustituyendo al último. También deben cubrirse las vacantes de los señores Bernat y Ripoll.»

El Balance de esta importante sociedad bancaria local arroja un activo de 29 millones 447.873'26 ptas. y un pasivo de 29 millones 360.373'15 ptas., cuya diferencia, de 87.500'11 ptas. a que asciende el indicado beneficio repartible, iguala las sumas de las distintas cuentas de éste con las de aquél.

La Junta General aprobó los mencionados Memoria y Balance, y acordó por unanimidad la reelección de los señores vocales y suplente D. David March Alcover a quienes correspondía cesar en el desempeño de sus cargos, y elegir para el de vocal, en sustitución del fallecido D. Guillermo Bernat Rullán, al suplente don Francisco Arbona Riutort, y para los de suplentes, en sustitución de éste y de los fallecidos D. Miguel Forteza Pomar y don Miguel Ripoll Magraner, a los señores D. Guillermo Bernat Castañer, D. Bartolomé Coll Rullán y D. Ramón Escalas Morey.

A quienes enviamos cordial felicitación por la distinción de que han sido objeto, y felicitamos al mismo tiempo a los restantes compañeros directivos, y en especial a los que forman la Comisión Permanente y señores Director Gerente, D. Amador Canals Pons; Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, y personal de oficinas que en su improbable labor les han secundado para alcanzar, en época tan difícil como la actual, los satisfactorios resultados que en el transcrito documento van expresados.

Del cursillo para enfermeras

El martes de esta semana se continuaron las lecciones de moral. Fueros expuestas las cualidades que ha de tener la caridad, que es, según San Pablo, «sufrida, dulce, bienhechora... no se ensorberce, no es ambiciosa, no busca sus intereses.» La caridad es amar, y el amor es dar de uno mismo: Así, cuando hay ambición, cuando se buscan los propios intereses, no hay ese amor que es caridad, sino egoísmo y amor propio. La verdadera caridad no siente desprecio para nadie, sino que a todos sufre y a todos soporta. La caridad,—amar a Dios y al prójimo.—es el compendio de la ley divina. Si no hay amor, aunque haya apariencias, aunque se disimule, aunque se ponga un barniz, no hay cumplimiento de la ley divina.

Viéronse después los peligros de las enfermeras en el ejercicio de su cargo. El que exista un peligro no significa que por eso haya de caerse en él. Dice el Proverbio: «El que ama el peligro perecerá en él». No dice el que está en peligro, sino el que lo ama, esto es, el que confía demasiado en sus propias fuerzas, el que voluntaria y temerariamente lo busca. Según San Agustín, el demonio es un perro atado: puede ladrar, puede mover ruido, pero sólo muerde a los que se le acercan. Para prevenirse contra los peligros hay que replegarse sobre sí, como quien busca fuerzas, y sacarlas de la propia voluntad. Tenemos un tesoro de energías latentes que llevamos dentro nosotros mismos. Energías insospechadas que nos asombran cuando llegamos a explotarlas, demostrándonos que, con el ejercicio de la voluntad, podemos mucho más de lo que creíamos. Hay que prevenir y vencer los peligros por medio de la oración, de las motivaciones corporales y del examen diario de conciencia.

Vióse finalmente como la enfermera debe ser apóstol, pasando por el Hospital haciendo bien a todos, y ejerciendo especialmente su apostolado para con los moribundos.

La lección siguiente quedó aplazada hasta el día 15, D. m.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

D. Antonio Arbona y Vicens

Confortado con los Santos Sacramentos, que recibió con religioso fervor, día 31 del fenecido mes de Enero entregó su alma al Criador nuestro buen amigo, el propietario D. Antonio Arbona y Vicens, después de larga y penosa enfermedad sufrida con paciencia santa y cristiana resignación. Fueron ineficaces los poderosos auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de su amante esposa y familia toda para librarle de las garras de la muerte, y rindió el último suspiro con la misma tranquilidad que si hubiera entrado en un profundo sueño. El Sr. Arbona, al desprenderse el alma de la materia, deja en este mundo en pos de sí reguero de entrañables afectos, simpatía y viva añoranza, y a sus hijos buenos ejemplos que imitar.

La semblanza del Sr. Arbona, su fisonomía y características, son harto conocidos de muchos de nuestros lectores. De su laboriosidad y claro talento ha dado pruebas fehacientes, especialmente durante los años que residió en Puerto Rico—que fueron los más activos de su vida—como socio de la importante casa de comercio «Arbona Hermanos», y últimamente en esta su ciudad natal, como miembro de la Junta Directiva del «Banco de Sóller». Su carácter jovial y placentero, su sencillez, la amabilidad en sus conversaciones, siempre interesantes, como también la magnanimidad de su corazón le conquistaron no pocas amistades. Amante esposo y padre cariñoso, en el hogar, al cuidado de su esposa e hijos, tuvo siempre sus mayores complacencias.

No es, pues, de extrañar que al hacerse pública la noticia de su muerte, que aunque esperada de un momento a otro no por esto menos dolorosa, causara entre los amigos y vecinos que le conocieron y trataron profundo sentimiento, y prueba patente de ello fué la multitud de personas de uno y otro sexo y de todas las clases sociales que al día siguiente desfilaron por delante de la familia para expresarles su condolencia y las que se trasladaron a esta ciudad desde Palma para pagar al amigo el tributo postrero de amistad.

Al atardecer de dicho día se verificó el entierro, al que asistió el clero parroquial con cruz alzada y numerosos acompañantes, entre ellos la Junta Directiva del «Banco de Sóller», siendo también notable la concurrencia al funeral que se celebró en la iglesia parroquial de esta ciudad el jueves, a las nueve, en sufragio de su alma.

Sirva de lenitivo al dolor que en estos momentos embarga el corazón de cuántos le amaron la confianza de que Dios habrá premiado con el galardón de los justos las virtudes del finado, y reciban todos, especialmente su esposa D.^a Rosa Trías, hijitos, madre política y hermanos, la expresión de nuestro más sentido pésame que desde estas columnas les enviamos.

D.^a Catalina Castañer Arbona

Profunda conmiseración y general sentimiento ha causado esta mañana en el vecindario de esta población, al divulgarse, la triste noticia del fallecimiento de la joven esposa de nuestro distinguido y apreciado amigo el propietario D. Guillermo Deyá Ozonas, D.^a Catalina Castañer Arbona, acaecido ayer, a las once y media de la noche.

Ha sucumbido la malograda Sra. Castañer a larga y cruelísima dolencia, que sufrió pacientemente y con resignación cristiana verdaderamente ejemplar, habiendo sido confortado su espíritu para transpasar los umbrales de la eternidad con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Las esperanzas en una mejor vida, debidas a las enseñanzas de nuestra sacrosanta religión, que de niña aprendió y ha practicado durante su vida, le infundieron, en medio de sus dolores, alientos para desprenderse de la investidura mortal, persuadida de que era ésta la voluntad de

Dios. Apenábalas tan sólo la idea de la horfandad en que habían de quedar sus tiernos hijos y la añoranza que de ella habían de sentir sus amados esposo, padres y demás seres de quienes se sabía entrañablemente querida. Por esto se esforzaba en consolarles, sacando fuerzas de flaqueza en su propia tribulación, y les daba instrucciones y consejos para después de su separación eterna.

Desgracia grande y por todos conceptos lamentable es siempre la pérdida de una bondadosa y amable madre de familia que deja al cuidado del esposo o de otros familiares a criaturas de corta edad; pero mayor todavía lo es cuando es en plena juventud, a los treinta años de su existencia, que el fatal tijeretazo de la Parca corta despiadadamente el hilo de aquélla, que lleva prendidos al mismo tiempo la paz y el orden en el hogar y la tranquilidad, la satisfacción y la dicha—como en el caso presente—de cuántos en él viven.

He aquí el por qué quedan sumidos en el más amargo dolor los amantes deudos de la finada y han sentido compasión y hondo pesar no sólo las personas amigas de la extinta y de los suyos sino que también cuantas otras la trataron o sólo la conocieron y de su afabilidad y buen corazón tuvieron noticias.

Esta tarde, a las seis y media se rezará el rosario en la casa mortuoria y se verificará acto seguido la conducción del cadáver a la última morada, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada; y pasado mañana, lunes, se celebrará en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la difunta. A uno y otro de estos actos es probable, casi seguro, asistirá una concurrencia numerosísima, pues que era muy considerada la infortunada señora Castañer, y su familia, en extremo bien relacionada, goza en esta ciudad y en el vecino pueblo de Fornalutx de muchas simpatías.

Acompañamos en su justo dolor a nuestro amigo, D. Guillermo Deyá Ozonas, y demás deudos, y con ellos pedimos a Dios para el alma de la finada la eterna bienaventuranza.

El niño Ramoncito Vivas Pierre

Apenas empezó a vivir y ha pagado ya su tributo al nacer esta angelical criatura, a quien una terrible meningitis cortó fortuitamente la existencia al contar ésta tan sólo un año.

Es por demás decir que la pérdida de ser querido ha dejado sumidos en acerbo dolor a los jóvenes padres, a los abuelos y a los demás familiares del tierno niño, y que por esta desgracia les han expresado su condolencia las muchas personas amigas con que cuentan en esta ciudad, muchas de las cuales es de suponer asistan a la conducción del cadáver al cementerio, que ha de verificarse esta tarde, al anochecer.

Consuele a cuantos lloran la pérdida prematura del pequeñín la esperanza de que tienen en el Cielo un angelito que por ellos aboga ante Dios, y reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Para los soldados sollerenses desahogados en Andraitx

El señor Comandante Jefe del Batallón de Infantería destacado en Andraitx comunicó días pasados por teléfono al señor Alcalde de esta ciudad que se avisara a los soldados pertenecientes a dicho Batallón y a las Compañías segunda y tercera, que se hallaban disfrutando prórroga de incorporación a filas de primera clase, que dejaran de incorporarse el día primero de mes, efectuándolo en cambio los días 10 y 17, respectivamente. Los prórrogas del reemplazo de 1939, menos los afectos al primer trimestre, debían incorporarse el día primero citado.

El Sr. Casasnovas, a los efectos consiguientes, divulgó la citada orden por medio de un bando, que fué publicado el lunes de la presente semana.

De Teatros

FANTASIO

Fué presentado en las funciones de la pasada semana el film de la «Universal» *Imitación de la vida*, por Claudette Colbert y Warren William. Es esta una buena película, tanto por su tema como por su interpretación. Presenta dos historias paralelas de mujer, llenas de humanidad y de simpatía. La imagen es exacta, no expresa más que lo que quiso el realizador John Stahl.

Además, se proyectó la cinta de la misma marca *Papá bohemio*, por Adolphe Menjou, comedia frívola, a la americana, cuya excelente interpretación y la dirección esmerada, disimulan en gran parte la inconsistencia del asunto.

Para esta noche y mañana tiene anunciado el «Fantasio» un sensacional programa, formado por el estreno de dos extraordinarias producciones.

En primer lugar será estrenado el esperado film nacional *La señorita de Trévez*, basado en la famosa obra teatral de Carlos Arniches, con los famosos artistas españoles Antofilia Colomé, María Giménez, Alberto Romea y Luis Heredia.

La vena de tragicomedia que invade la esfera melodramática, de esta popular comedia cinematográfica, hace que esté provista de la nota humana y sentimental, combinado admirablemente con la nota francamente cómica.

A continuación será estrenada la producción británica de gran categoría, *39 escalones*, un film de espionaje, realizado con aquella difícil facilidad que da al cine inglés un aire particularísimo.

Una acción intensa, movida, es la base de *39 escalones*. De otra forma no podía ser, pues se trata como hemos dicho de un film de espionaje y éstos implican siempre, necesariamente, ese guión básico trepidante, dinámico, repleto de escenas y pasajes contruados especialmente y dirigidos a provocar en el público la reacción frente al misterio, a la intriga o al horror.

En *39 escalones* se expone vigorosamente un tema de gran interés: Una potencia extranjera trata de apoderarse de un secreto de gran valor de otro Estado. Y el juego de la acción está en el contraespionaje, en no permitir a la organización que tiene la potencia extranjera en la nación poseedora del secreto, que traspase la frontera llevándose los datos apetecidos, dando ello lugar a una sucesión de escenas altamente emocionantes.

Son los protagonistas la nueva pareja cinematográfica Robert Donat y Madeleine Carroll; excelente actor él, domina todos los recursos y sabe hallar siempre la actitud y el gesto precisos. Ella interpreta maravillosamente su importante rol. Su belleza clara pone una nota luminosa en medio del tono gris que el argumento impone.

Un chocante idilio, bien orientado, da también amenidad al asunto.

Esta película ha conseguido, en cuantas partes se ha venido proyectando, uno de los más resonantes éxitos de la cinematografía extranjera, y no es aventurado suponer que esto se repetirá hoy y mañana en el «Fantasio» ya que *39 escalones* es la película por excelencia para todos los públicos, por contener en su argumento los más variados temas, todos ellos de un interés y una emoción nunca igualados.

KURSAAL

El baile del Savoy, la opereta de la «Universal» estrenada el domingo último, tiene escenas muy logradas y en conjunto la acción aparece tratada con una ironía que le añade frescura.

Un aspecto interesante es el de la técnica seguida para encajar la partitura cantada en el conjunto del film. La imagen de Gita Alpar, por ejemplo, protagonista y cantante de grandes cualidades, no se sitúa apenas en un plan de exhibición. Siempre acompaña a su voz—encantadora—una acción, un movimiento, que presta naturalidad a lo que en el teatro es puro artificio.

Fué presentada de complemento la película *Kiondike*; film de aventuras, bastante entretenido, protagonizado por Tenna Tood.

Mañana se estrenará la emocionante producción *Malaca*, un film originalmente nuevo que presenta la conocida marca «Cifesa». Algo que no permite la comparación. Tiene un criterio espectacular delimitado que hace sentir el escalofrío del pavor, el pavor que solamente pueden sentir aquellos que se aventuran por una selva virgen y de pronto se hallan envueltos en el misterio, escuchando el rugir de feroces animales habitantes del lugar.

Entre las muchas expediciones científicas que se han realizado a zonas vírgenes, ninguna ha alcanzado tanto interés para el profano como la efectuada por el explorador Harry Schenck y Miss Baldwin por la península de Malaca, trozo de tierra inhóspita enclavada al sur de la India, entre los mares de la China y las Indias. Y decimos tiene un especial interés para el profano, porque Schenck, hombre práctico, se hizo acompañar en la expedición por seis acreditados «cameramen» ávidos, como él, de aventuras.

Y de esta manera *Malaca* es el único film de la selva que el espectador reconocerá como tal. Nada hay en él fingido; nada es producto de trucos más o menos perfectos. Resultado todo de una constancia extraordinaria, puesta al servicio del acecho audaz a los más encarnizados enemigos del hombre y conseguir de este modo escenas reales de extraordinaria emoción.

Copiosamente cuidado el film, con anécdotas muy carnosas de la expedición, resulta esta producción, emocionante e instructiva.

Será también estrenada la interesantísima producción policíaca *Chan en Londres*, cuyo principal personaje interpreta con la maestría acostumbrada el celebrado actor Warner Oland.

Vida Religiosa

Las funciones culturales en la parroquia durante la semana actual

El domingo último, a las seis y media, se continuó durante la misa el ejercicio de la Novena dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a las nueve y media se cantaron las Horas menores y la Misa mayor a continuación. En ésta fué el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, ministrado por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Pedro Antonio Magraner. Con acompañamiento del órgano y alternando la escolanía y el clero cantóse la composición gregoriana *Orbis factor*, propia de los domingos del año. Antes del Ofertorio ocupó el púlpito el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, quien explicó y comentó el Evangelio propio de aquella dominica, y lo mismo hizo más tarde, durante la misa de las doce.

Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos corales, y al anochecer, empezando a las seis, se rezó el Rosario y se practicó seguidamente la devoción de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, con meditación y cánticos. Asistieron a esta piadosa y popular función numerosos fieles.

El miércoles, día 2, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen María, en la misa de las seis y media se practicó el ejercicio mensual propio de cada primer miércoles en honor del Patriarca San José. A las nueve se efectuó la Bendición de Candelas y la procesión que prescribe el ritual, por el ámbito del templo. Acto seguido se celebró la Misa solemne, en la que ofició el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste, asistido de los mismos Sres. Rullán y Magraner que habían actuado de ministros el domingo anterior. No hubo sermón.

El jueves, día 3, en que celebra la Iglesia la fiesta de San Blas, obispo y mártir, se verificó por la mañana, con la acostumbrada solemnidad la tradicional bendición de alimentos, la cual, en vista del gran número de paquetes y cestas conteniéndolos que se fueron acumulando

durante el día hubo de repetirse nuevamente, y por varias veces, por la noche.

Ayer, por ser el primer viernes del mes, hubo por la mañana, a las siete, misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. La celebró el reverendo Sr. Arcipreste, y dirigió a los comulgantes fervorosa plática.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación

El próximo pasado domingo se practicó en este templo, durante la misa de las seis, el ejercicio de los Siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José, y dirigió a los fieles asistentes apropiada plática el Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC.

A las once celebró, como todos los días de precepto, la misa para las tropas el Capellán castrense auxiliar, Rdo. don Bernardo Pujol. Asistieron a la misma los Jefes y Oficiales, las fuerzas de Artillería destacadas en esta ciudad, y, con armas y precedidas de la Banda de música, los Requetés de Falange en correcta formación.

Por la tarde, a las cuatro, se repitió el mismo ejercicio de la mañana, de los Siete Domingos, pero con mayor solemnidad, estando expuesto el Santísimo Sacramento, y también con plática por el mencionado orador.

El martes, como cada semana se continuó la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, y ayer, primer viernes del corriente mes, se efectuó por la mañana, a las seis, la acostumbrada Comunión general para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, y a las seis de la tarde se practicó un piadoso ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, también con exposición mayor.

La Quincena preparatoria de la fiesta Ntra. Sra. de Lourdes

En la iglesia de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, ha continuado en todos los días de la presente semana dicha Quincena, que empezó, conforme ya saben nuestros lectores, el domingo último. Asisten a esta devoción numerosos fieles.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 6: A las siete y media, Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La Misa y comunión será en sufragio de la asociada difunta y Presidenta de Coro Srta. María Colom y Martorell. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa con el ejercicio de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, con manifiesto.

Martes, día 8: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada.

Jueves, día 10: A las seis y media de la tarde, se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—El próximo viernes, día 11, se dará principio a una solemne oración de Cuarenta-Horas en honor de la Inmaculada Concepción de Lourdes. A las seis de la mañana, exposición del Santísimo, misa rezada, e igualmente a las siete y a las ocho. A las doce, hora en que por primera vez se apareció la Virgen Santísima a Santa Bernardita en la Cueva de Lourdes, se celebrará una misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. Al anochecer, rezado el Santo Rosario, se dará principio a un devoto Triduo, siendo el orador el Rdo. P. Lorenzo Riera, de la Congregación de Porreras, continuando después la Quincena.

Sábado, día 12: Todo como el día anterior, excepto la misa de doce.

Domingo, día 13, se celebrará la Fiesta principal de Ntra. Sra. de Lourdes: A las seis, misa rezada. A las siete y media, Misa de Comunión general para toda clase de personas. A las diez, Misa mayor, en que predicará las glorias de la Virgen el mismo orador del Triduo, e inmediatamente después se verificará la exposición del Santísimo. A las seis y media de la tarde, Rosario, sermón por el mismo orador, conclusión de la Quincena y reserva de Su Divina Majestad.

CRONICA DEPORTIVA

Futbol

Mañana, interesante partido entre el «Juventud Antoniana», Campeón de 2.ª Categoría, y una selección «Artillería-C. D. Sóller».

Por lo visto, la Junta Directiva de la A. D. N. S. se ha tomado en serio el asunto del Fútbol y parece dispuesta a despertar nuevamente la afición en Sóller, y a tal objeto viene organizando en nuestro campo una serie de partidos del mayor interés con equipos de primera línea. Hace todavía muy poco tiempo nos dió ocasión de ver al *Baleares*, que jugó un excelente partido en nuestro campo, y para mañana nos anuncia otro sensacional partido contra el *Juventud Antoniana*, actual campeón de 2.ª categoría. Este equipo, que ha obtenido muy buenos resultados jugando con los equipos de primera división, es quizás uno de los mejores conjuntos que actualmente puedan desfilarse por nuestro campo de deportes.

Gracias a la entusiasta cooperación de unos cuantos artilleros destacados en esta localidad y a la amabilidad de su digno capitán, D. Juan Pons Ramonell, que les ha autorizado para que puedan entrenarse dos veces a la semana, y a la valiosa ayuda que nos han prestado unos cuantos antiguos elementos del C. D. Sóller, hemos conseguido formar una selección capaz de dar el do de pecho a cualquier equipo visitante, como quedó demostrado en el partido jugado últimamente contra el *Baleares F. C.*, que aunque venció, lo hizo sólo por un goal de diferencia.

Me abstengo, pues, de hacer ningún comentario referente a este partido que, por la calidad de ambos equipos, ha de resultar forzosamente emocionante y muy disputado. Reina enorme interés entre los elementos que componen la selección local y arden en deseos de conquistarse el favor de nuestro público, y con este fin se han estado entrenando toda la semana, por lo que es de esperar que pondrán mañana toda la carne en el asador.

El Sr. Presidente de la A. D. N. S., con el cual hemos tenido el gusto de hablar unos instantes, nos ha confiado que gracias a los esfuerzos realizados por la Delegación local del Post-Trabajo en pro del deporte local, en lo sucesivo desfilarán por nuestro campo de fútbol los mejores equipos de la Isla, y la afición podrá gozar de partido todos los domingos siempre que el tiempo lo permita. Además, nos dice el mencionado señor, que el Delegado del Post-Trabajo tiene en proyecto habilitar una espaciosa sala de su local social para recreo de los señores socios, y puedan estos entretenerse en la lectura de libros y diarios de moral sana e instructiva o bien en juegos de cálculo como por ejemplo billar, ajedrez, damas, dominó, etc., etc., y esto vendría a ser un estímulo grande para apartar a la juventud de los cafés y demás lugares de malas costumbres a que se hallan expuestos en los ratos de ocio. Yo creo conveniente que apoyemos todos esta gran idea, que podríamos ver muy pronto convertida en realidad con un pequeño esfuerzo económico de cada uno de nosotros, pagando tan sólo la modesta cuota de cinco pesetas anuales. Pensad que quizás muchos de vosotros habéis gastado en el extranjero centenares de francos al año para el sostenimiento de sociedades deportivas y aquí se os pide solamente un pequeño sacrificio de cinco pesetas anuales para dar vida a la única sociedad deportiva que existe en nuestra ciudad y que tanta falta hacen para que la juventud que tiene que formar la España de mañana sea sana y fuerte.

En el proyecto que se tiene en estudio queda previsto que esos Socios Protectores, para todos los actos deportivos organizados en el campo d'En Mayol, deben pagar, si desean verlos, solamente media entrada.

Para el partido de mañana regístran los precios siguientes:

Caballeros, 1'00 peseta.—Militares y niños 0'40 pta.—Señoras entrada libre.

Delegación de Propaganda de la A. D. N. S.

REPLY.

Vendo casa

Calle de J. A. Primo de Rivera, (antes del Mar) n.º 124.

Para informes dirigirse en esta Administración. Anuncio n.º 102.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 2 de Febrero de 1938

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: Al señor Depositario de los fondos del Ayuntamiento, 164'50 ptas., importe de las nóminas de las amas de lactancia, correspondientes a 1937, que ha suplido por cuenta de la Excma. Diputación Provincial a las residentes en esta ciudad. A D. Tomás Campins, 60'75 pesetas, por pintar la corona del coche fúnebre y varias pizarras. A la sociedad «El Gas», 539'09 ptas., por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Diciembre último, para el alumbrado público; 662'35 ptas., por el fluido eléctrico suministrado, durante el citado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 0'80 ptas., importe del alquiler del contador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía; 87'35 ptas., por los gastos de colocación y alumbrado de varias luces provisionales en distintas calles, y 26'45 ptas., por el 50 p/o de 18 lámparas colocadas en el alumbrado público durante el mes de Diciembre último. A D. José Capllonch Martorell, 151'25 ptas., por los jornales invertidos, durante el mes de Enero último, para vigilar en la playa del puerto de esta ciudad y auxiliar otros trabajos en este Municipio.

A informe del Capataz de la brigada municipal.

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Martín Cifre Oller, como encargado de los consortes D. Juan Pons Bennasar y D.^a Magdalena Trias Casanovas, propietarios de la sepultura n.º 326 del extremo ensanche del Cementerio municipal, mediante la que solicita permiso para construir en la misma una boquilla subterránea y colocar unas tapas resaltadas de unos 25 centímetros de alto y una verja de hierro.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D.^a Margarita Busquets Estades, para colocar una pequeña piedra sobre el tramo de la fosa común donde recibió sepultura su difunto esposo D. Jaime Ramonell en el Cementerio municipal.

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.^a Margarita Ballester, para enlucir la fachada de la casa n.º 14 de la calle de Batach y convertir una ventana en ventana balcón.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Pedro A. Frontera Pizá y hermanos, para convertir en portal una ventana-balcón existente en la casa n.º 8 de la calle de Quadrado y para construir un tabique en el interior del expresado edificio.

Expedición de un título de una sepultura

Habida cuenta de que durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública la correspondiente instancia, no se ha presentado reclamación alguna contra la misma, la Comisión acordó expedir a D.^a Catalina Pons Rosselló, en nombre y representación de los herederos de D. Ramón Marqués Mayol, un duplicado del título de propiedad del derecho a perpetuar la sepultura n.º 179 del Cementerio municipal de esta ciudad, registrada a nombre de dicho señor, por haber extraviado el primitivo.

Aprobación de unas nuevas Ordenanzas

Dióse cuenta de un oficio remitido por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta

provincia, manifestando haber aprobado las nuevas Ordenanzas del servicio de Mataderos y del arbitrio sobre el consumo de carnes, formadas para regir durante el presente ejercicio de 1938 y siguientes.

La Corporación se dió por enterada.

Reforma del plan de enseñanza primaria

El señor Alcalde-Presidente manifestó a los señores Gestores que, de común acuerdo con el Consejo Local de Primera Enseñanza, cree muy conveniente la reforma del plan de enseñanza primaria en esta ciudad, más en consonancia con las necesidades y conveniencias de este vecindario y de sus núcleos de población. Hizo presente también que dicho proyecto merece la aprobación de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares, por cuanto obraba en la Alcaldía una comunicación de dicho organismo indicando las reformas a introducir, cuyos extremos son los siguientes:

1.º Fundir en una de las dos Graduadas de niños existentes, la cual constaría de 4 secciones de niños y una sección de párvulos; 5 en total.

2.º Crear una Graduada de niñas de 4 secciones (tres de niñas y una de párvulos), a base de las dos unitarias existentes, la unitaria de niñas de Binlraix y la de párvulos de Ses Marjades.

3.º Crear una Escuela de niños en la Huerta.

4.º Dejar 2 unitarias (una de niños y otra de niñas) en Ses Marjades y una unitaria de niños en el Puerto y otra en Binlraix.

Dicha reorganización no supone aumento alguno en el presupuesto del Estado, cosa muy digna de tenerse en cuenta en las actuales circunstancias, y la eficacia de la enseñanza sería enormemente superior a la de hoy. Continuaría habiendo en Sóller dos Graduadas, sino que en vez de ser ambas de niños, serían una de niños y otra de niñas. El número total de Maestros seguiría siendo de 15, sino que en vez de 10 Maestros y 5 Maestras, serían 9 y 6, ya que una de las secciones de la Graduada de niños se convertiría en sección de párvulos, a cargo de una Maestra.

La Corporación, enterada, por unanimidad acordó prestar su aprobación al indicado plan, solicitando al efecto la correspondiente reforma de la enseñanza primaria en esta ciudad del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Técnica de Enseñanza, de Burgos, facultando al señor Alcalde para verificar los trámites precisos para ello.

El costeamiento del monumento de Porto-Cristo

Se reprodujo la lectura de la comunicación remitida por el señor Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de «Falangista Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.», en nombre de la Comisión Pro-Monumento erigido en Porto Cristo, mediante la que expone que para el pago de la cantidad que aún falta satisfacer para el costeamiento del referido Monumento la Corporación municipal de Villafranca ha propuesto a dicha Comisión se proceda a un reparto de la misma entre los Ayuntamientos de esta isla y en proporción al número de sus habitantes, y que cada uno satisfaga la cantidad que le corresponda; interesando saber al propio tiempo si la Corporación municipal de esta ciudad encuentra procedente adherirse a tal propuesta.

La Comisión por unanimidad acordó adherirse a la misma.

Aumento del sueldo del Sepulturero

Pasóse a tratar de conceder un aumento de sueldo, o bien una gratificación, al Sepulturero municipal, acordando la Corporación aumentar hasta 185 ptas. mensuales el sueldo que actualmente viene percibiendo dicho empleado, a partir del día 1.º del actual.

Sobre la propiedad de una parcela de terreno

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D. Antonio Colom Casanovas, como encargado de D. Guillermo Pons Superior de la Residencia de los PP. de los Sagrados Corazones de esta ciudad, mediante la que solicita permiso para construir una cochera y una terraza cubierta en una parcela de terreno aneja al

ex Convento de Franciscanos lindante con la carretera de Palma al Puerto de Sóller. Seguidamente dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, informado, a petición del Ayuntamiento, sobre la propiedad de la referida parcela, mediante la que participa que dicha parcela es el sobrante de la finca expropiada que figura con el n.º 8 en el expediente de expropiación redactado en el año 1862 para la construcción de la citada carretera, cuyo propietario era en aquella fecha el Ayuntamiento de Sóller.

Enterada la Comisión, resolvió dar traslado de la expresada comunicación al solicitante.

(En este momento salió del Salón de sesiones el señor Bauzá).

Trasposos de derechos a perpetuar sepulturas

Vistas las correspondientes instancias promovidas por D. José Bauzá Llull y don Amador Pons Coll y esposa D.^a Margarita Frontera Bisquerra, la Corporación acordó aprobar los siguientes trasposos de derechos a perpetuar unas sepulturas del extremo ensanche del Cementerio municipal:

El que se refiere a la sepultura n.º 323, a favor de D. Amador Pons Coll y su esposa D.^a Margarita Frontera Bisquerra.

El que se refiere a la sepultura n.º 324 a favor de D. José Bauzá Llull.

(En este estado volvió a entrar en la Sala Capitular el señor Bauzá, pasando a ocupar su sillón).

La rectificación del Padrón de habitantes.

Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública la rectificación del Padrón de habitantes de esta ciudad correspondiente al actual año de 1938, la Corporación acordó aprobarla.

Ingresos

Se acordó ingresar en la Caja municipal el importe de un suplemento del arbitrio sobre el consumo de carnes.

Igualmente se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 426'25 pesetas, importe de los plenos suministrados al ganado del Instituto de la Guardia Civil, destacado en esta población, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Ruegos y Preguntas

Expresión de agradecimiento

El señor Miquel dió cuenta a la Corporación de que el lunes de esta semana estuvo en el despacho de la Alcaldía el Capitán de la 25.ª Batería de Artillería ligera, señor García, de cuya unidad es Madrina de Guerra esta población, a quien él recibió por estar ausente el señor Alcalde. Manifestó que el señor García le había expresado, en nombre propio y de los componentes de dicha Batería, su vivo agradecimiento por las numerosas atenciones tenidas por el Ayuntamiento y esta ciudad para con la misma.

La Corporación se dió por enterada.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja. precio 25 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 20 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ,

12, Rue de la Pelleterie, NEVERS (Nièvre)

Antiguamente à (Lons - le - Saunier)

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 29 Enero 1938.—El enemigo ha atacado con gran lujo de medios por diversos sectores del frente de Teruel, siendo rechazados todos sus intentos con elevadas pérdidas. Frente a nuestras posiciones de Celadas se les han incendiado seis tanques. Nuestra aviación ha cooperado al contra-ataque, haciendo más intenso el desastre de los rojos, los cuales han dejado en nuestro poder 415 muertos y más de 300 prisioneros, entre ellos varios oficiales, 12 ametralladoras y varios centenares de fusiles. Se han pasado a nuestras filas 46 milicianos.

Domingo, 30.—En el Alto Aragón (sector de Jaca) ha sido rechazado un ataque efectuado por un batallón enemigo, que ha sufrido en su intento tal número de bajas que puede decirse quedó materialmente aniquilado. Por el ejército del Sur se ha efectuado una importante operación en el sector de Peñarroya, ocupándose Sierra de Acebuche, Quemada, Ducado y Herrera, Loma del Madroño, Quejido, Guarda de los Picadillos y la Sierra del Perro Majaño. El avance, de ocho kilómetros de profundidad y 12 de frente, en cuyo territorio quedan incluidas las minas de plomo argentífero de Santa Bárbara, se efectuó mediante audaz maniobra, y sin apenas bajas por nuestra parte. Se han cogido 242 prisioneros, 15 ametralladoras y gran cantidad de fusiles, municiones y material.

La aviación nacionalista ha bombardeado intensamente los puestos de mando y centros directivos de Barcelona, como represalia de los intentos de la aviación roja sobre Salamanca.

En este día ha sido firmado por el Generalísimo un importante Decreto que da normas y disposiciones para una reorganización a fondo del sistema político y administrativo del Estado Español. A tal fin la actual Junta Técnica del Estado quedará disuelta, y se formará un Gobierno constituido por once Ministerios, de cada uno de los cuales dependerán los servicios correspondientes.

Lunes, 31.—En uno de los sectores de la Sierra del Guadarrama (frente norte Madrid) se han llevado a cabo unas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas. En el sector de Carabanchel, después de unas voladuras de minas efectuadas por el enemigo, ha atacado éste, siendo rechazado con muchas pérdidas.

En el sector de Singra (Teruel) se ha reconocido el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, donde el enemigo efectuó diversos intentos en días pasados, (del 25 al 29) y se ha dado sepultura a 380 muertos que los rojos abandonaron en su fuga.

Martes, 1.º Febrero.—Calma absoluta en los frentes. En todos ellos se han pasado a nuestras filas muchos soldados, que dan cuenta de la desmoralización reinante en las filas del enemigo.

Miércoles, 2.—Sin novedad en los frentes. En el aspecto político de reorganización del Estado Español, una nota de trascendencia: juran sus cargos y celebran su primer Consejo bajo la presidencia del Caudillo los Ministros del recién creado Gobierno. Lo integran, además del Caudillo, Jefe del Estado y Presidente de Gobierno, los siguientes señores: Vicepresidencia y Asuntos Exteriores: General Gómez Jordana (hasta ahora Presidente de la Junta Técnica del Estado, toda ella a cargo de elemento militar)—Justicia, D. Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno.—Defensa Nacional, General Dávila.—Orden Público, General Martínez Anido.—Interior, D. Ramón Serrano Suñer.—Hacienda, D. Andrés Amado.—Industria y Comercio, D. Juan Antonio Suances.—Agricultura, D. Raimundo Fernández Cuesta.—Educación Nacional, D. Pedro Sainz Rodríguez.—Obras Públicas, D. Alfonso Peña.—Organización de la Acción Sindical, D. Pedro González Bueno.

Jueves, 3.—Han sido rechazados cuatro ataques del enemigo contra algunas de las posiciones avanzadas en el sector de Granja de Torrehermosa y Peñarroya que se le tomaron días atrás. Han perdido mucha gente y tres tanques. En el sector de Teruel han sido asimismo rechazados varios intentos del enemigo contra nuestra línea del sur del Turia.

LÉON.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

5 Febrero de 1898

Una comisión del Ayuntamiento, que fué al Puerto con objeto de estudiar el modo de que quedara bien atendido el servicio telefónico en aquella barriada, ha propuesto a la Corporación municipal agrandar el kiosco en que está instalado el Fielato, con el fin de que sirva la nueva dependencia que se construya para colocar en ella el aparato telefónico y pueda quedar encargado de la estación el mismo empleado de Consumos que en dicho local preste su servicio. El Ayuntamiento ha aprobado la proposición de la Comisión mencionada, de lo que nos alegramos infinito.

El domingo por la mañana puso en alarma al vecindario la noticia de que en la fábrica del gas había habido una explosión no se sabía de qué, que había causado desgracias personales. Según los informes verídicos recogidos resultó ser que lo que había explotado era un barrilete, pero que no había causado más desgracias que unos pequeños rasguños en la mano de uno de los operarios y el consiguiente susto en los demás. La avería fué de escasa importancia, debido a lo cual no se han interrumpido las operaciones en la fábrica, ni un solo momento ha faltado el fluido al público, que de no haber sido por la alarmante noticia que seguidamente a la explosión circuló, ni siquiera se hubiera dado cuenta de aquella.

Frente a la Casa Consistorial se verificó el próximo pasado domingo la segunda subasta, como primera, del tronco y demás madera utilizable del olmo que se arrancó hace algunas semanas en la plaza de la Constitución. Fué mejor postor D. Juan Horrach y Arbona, quien ofreció la cantidad de cien pesetas. Mañana se verificará la tercera subasta como segunda, y el remate de la expresada madera.

Motivos para estar de mal humor tienen los propietarios de naranjales de esta comarca, pues que, teniendo necesidad suma de coger el fruto de éstos y teniendo mucha demanda del mismo, pues que en Francia falta a causa de interrupción de líneas y dificultades de otro género por parte de las compañías ferroviarias, se ven privados de darle salida, pues que vienen pocos barcos de vela para cargar, y el vapor de esta matrícula ya tiene el completo cargo para el viaje próximo y creemos que también para el día 20.

En la «Defensora Sollerense» han organizado algunos jóvenes una serie de bailes de máscara, y en la casa n.º 36 de la calle de la Victoria abrióse la pasada semana un salón con el mismo objeto que lleva por título «El Temporal». Estos bailes están a la orden del día, y la animación en cada uno va en crescendo a medida que adelanta la temporada. También se ha dicho que algunos socios de «La Unión» han redactado y suscrito atenta solicitud, que piensan elevar a la Junta Directiva suplicándole les autorice para dar dos bailes de máscaras en el salón de la sociedad en las noches de los días 12 y 19 del corriente mes, para las familias de los socios exclusivamente.

Después de la función religiosa que se celebró en la iglesia parroquial el miércoles, festividad de la Purificación de Ntra. Señora, se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por la terminación de la guerra en Filipinas. Asistieron las Autoridades de esta localidad: el Ayuntamiento—que había asistido ya al Oficio y procesión de la Candelaria—, el Juzgado Municipal, los Comandantes de los puestos de la Guardia civil y de Carabineros, con las fuerzas francas de servicio, y numerosísimo público además.

La distribución de fondos, por capítulos, que acordó el Ayuntamiento en su última sesión para satisfacer las obligaciones del corriente mes dió el resultado siguiente: Gastos del Ayuntamiento, 990'57 ptas.; Policía de Seguridad, 73'66; Policía urbana y rural, 754'70; Instrucción pública, 805'73; Beneficencia, 708'75; Obras públicas, 808'33; Corrección pública, 75'60; Cargos, 839'48; Obras de nueva construcción, 591'66, e Imprevistos, 166'66. Total, 5,815'14 pesetas.

Después de unos días primaverales con sol de verano, el jueves amaneció cubierto el firmamento y no tardó en llover. Hoy ha bajado extraordinariamente la temperatura, reina un viento fuerte y frío, llovizna y el mal cariz que se nota al anochecer, todo hace esperar que mañana amanecerá el día estando cubiertos de nieve los vecinos montes.

KURSAAL

JUEVES PRÓXIMO:

Gran Función Pro-Movimiento Nacional

ESTRENO en esta ciudad de la zarzuela en verso, de gran actualidad,

PIMPINELA AZUL

original de D. SEBASTIÁN CLADERA ROTGER - Música del maestro SALAMANCA

Soberbia creación de

OSCAR POL - JUAN VIVES - ANTOÑITA SANSÓ

Decorado expofeso

20 profesores de orquesta

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Organizaciones Juveniles

Por la Jefatura Provincial de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido nombrado Delegado Local de la Organización en Sóller el camarada Miguel Serra Pastor, quien tomó posesión del expresado cargo el pasado sábado.

También han sido designados Secretario y Encargado de cuentas de esta institución de la Falange local, respectivamente, los camaradas Ramón Rullán Rullán y Juan Rullán Enseñat.

Igualmente se ha procedido al nombramiento de Instructor, que ha recaído en la persona del Teniente de Carabineros don Alfonso Hernández Villanueva, el cual esta tarde a las 3 debe ser presentado en el local social a los Flechas y Pelayos que forman parte de las Organizaciones Juveniles de esta ciudad.

Ha sido nombrado Capellán de las Organizaciones Juveniles de Sóller el Rdo. Padre José Nicolau, de los SS. CC.

Como local o cuartel de las Organizaciones juveniles se ha habilitado el ala de recha del «Teatro Victoria», que se están instalando conforme aconsejan las modernas orientaciones. Oportunamente informaremos a nuestros lectores de todas aquellas cosas que juzguemos de interés para esta Institución de Falange.

Por propia voluntad, ha cesado en el cargo de Delegado local de las Organizaciones Juveniles de Sóller el camarada Miguel Guillem Monferrer, quien desde el principio de su establecimiento había cedido de la dirección de las mismas. Nos consta que con motivo de su cese voluntario ha recibido plácemes de sus superiores jerárquicos por su meritoria labor llevada a cabo al frente de las Organizaciones Juveniles de esta ciudad.

Junta extraordinaria

El camarada Secretario del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta ciudad interesa se publique en este Boletín de información el anuncio de que el día de mañana, domingo, a las once, tendrá lugar en el local social del «Teatro Victoria», una importantísima reunión, a la cual sería bien concurrieran todos los afiliados.

Franco. Franco. Franco.

¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.—Sóller.

Segundo Año Triunfal—Era Azul.

Francisca Magraner

Profesora de Corte y Confección

Sistema Decimal

Ofrece al público sus servicios

Calle de Serra, n.º 6—SOLLER

Mensaje del Gobierno a España

(Viene de la página 2)

con nuestra Patria. Atención especial merecerán sus relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos españoles allí establecidos y a los que en el extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

Se llevará a cabo una auténtica política de Justicia, palabra sagrada que va en este triple grito de guerra de nuestros soldados y que hace suyo este Gobierno. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado incompatible con la debilidad y con el despotismo. Serena, tanto más inflexible y rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que sólo puede ser realizada por un Gobierno como el actual, que se siente investido de la más completa autoridad, tan distante de la demagogia como de la frivolidad.

Hay también una política agraria urgente que llevar a cabo, una política que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, con la organización nacional del crédito y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica. Es preciso reafirmar el hondo sentido de fe religiosa que acompañó desde su origen al pueblo de España y que tan profundamente impresa está en su Historia. Rápidamente y con energía se irá a la abolición de toda la legislación laica que pretendió inútilmente borrar de nuestra Patria el profundo, robusto sentido católico y espiritual.

Sólo restan pocas palabras, las necesarias para que conste la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo salvador de España; y aquellas otras de saludo a la Nación toda, que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre de héroes y ennegrecidas por la pólvora de miles de victorias:

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 24 Enero.—Pablo Capó Perelló, hijo de Pablo y Antonia.

Día 31.—Natividad Barceló Santamaría, hija de Juan y Natividad.

Día 31.—Jaime Bestard Cañellas, hijo de José y Catalina.

DEFUNCIONES

Día 1.º Febrero.—Antonio Arbona Vicens, de 50 años, casado, calle de Santa Teresa número 31.

Día 2.—Gabriel Valent Bennasar, de 76 años, viudo, calle de San Ramón, núm. 7.

Día 4.—María Castell Reynés, de 82 años, casada, calle de la Alquería del Conde, número 31.

"El Gas,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con 24 horas de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 3 de Febrero de 1938 (2.º T).

Por «El Gas,, S. A.—El Director Gerente, J. Rullán.

Los cultos de la próxima semana en la iglesia de la Visitación

No nos ha sido posible incluir en la sección de «Vida Religiosa» del presente número el anuncio de los actos del culto divino que han de celebrarse en la iglesia del Convento de los PP. Misioneros de los Sagrados Corazones mañana y días siguientes, por haber recibido la nota esta mañana después de compaginada ya la plana en que va intercalada la mencionada sección. Con el fin de que puedan enterarse aquellos de nuestros lectores a quienes interese conocer los días y horas en que los referidos actos han de tener lugar, los detallamos a continuación:

Mañana, domingo, día 6: A las seis, misa de Comunión mensual para los cofrades del Santo Cristo y asociados de los Sagrados Corazones, con plática doctrinal y ejercicio de los Siete Domingos. A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro, exposición mayor, rosario, plática del Día de Retiro, preparación para la Buena Muerte y ejercicio de los Siete Domingos dedicados a San José.

Martes, día 8: Ejercicio de los Trece Martes, consagrados a San Antonio de Padua.

Viernes, día 11: Función en honor del Santo Cristo, en sufragio de D.ª María Muntaner Gelabert, cofrade difunta.

El nuevo escudo de España

Uno de los primeros acuerdos del Gobierno que ha pasado a regir los destinos de nuestra nación ha sido el fijar la forma que tendrá en la sucesivo el nuevo escudo de España.

Será el mismo que el de los Reyes Católicos, con la corona, las flechas y el yugo del Imperio, y llevará las armas de la heroica región de Navarra.

Tendrá como fondo las Agallas Imperiales, y destacándose las tres palabras de UNA, GRANDE Y LIBRE.

Llevará también las dos columnas, las cuales estarán envueltas por las palabras Plus Ultra, columnas y palabras que llevaba el escudo de España desde el reinado de Carlos V, cuando la extensión del Imperio Español.

Sellos especiales para el Día del Plato Unico

Habiéndose establecido la venta de sellos para el día del Plato Unico y Sin Postre exclusivamente para los industriales hoteleros y dueños de cafés y bares, restaurantes, pensiones, cervecerías y gremios de cafés de 0'30 ptas. que sirvan comidas, bien sean en forma de cubierto o a la carta, habrán de poner al recibo correspondiente que se entregará al cliente para el total de la consumición, en la proporción de un diez por ciento los días Sin Postre, por cada comida suelta que sirvan, y con el cinco por ciento si se trata de personal hospedado. Para los días del Plato Unico se pondrán los sellos correspondientes a un cinco por ciento para el total de la consumición y de un cuarenta por ciento si se tratase de personal hospedado.

Vienen obligados a cumplir dicha orden todos los establecimientos mencionados tanto de Mallorca como de Ibiza, castigando severamente a los infractores.

El despacho de sellos estará abierto al público todos los días laborables de 9 y media a 12 y media en el Negociado de Beneficencia, en el Gobierno Civil de Palma, en donde se aclararán todas las dudas que respecto al particular pudieran surgir.

Ofrece al público sus servicios

costurera hábil para el zurcido de trajes, tapetes y además trabajos delicados de aguja.

Dirigirse: Calle de Bauzá, n.º 10—Sóller.